



## CONVOCATORIA

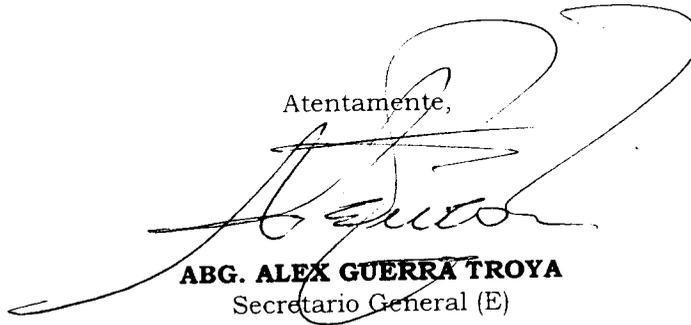
Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Organismo; y, de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **lunes 10 de junio del 2013, a las 10H00**, en la Delegación Provincial Electoral del Guayas, ubicado en la Av. Democracia y doctor Roberto Gilberth, ciudadela Atarazana, en el cantón Guayaquil, de la provincia del Guayas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del memorando No. 790-CGAJ-CNE-2013, de 7 de junio del 2013, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas (E); y, **resolución** respecto de la aprobación del Proyecto de Reformas a la Codificación del Reglamento para la Inscripción de Partidos, Movimientos Políticos y Registro de Directivas, aprobado con Resolución **PLE-CNE-35-15-5-2013**;
- 2° **Conocimiento** del memorando No. 791-CGAJ-CNE-2013, de 7 de junio del 2013, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y del Director Nacional de Organizaciones Políticas (E); y, **resolución** respecto de la aprobación del Proyecto de Reformas y Codificación al Instructivo para la Presentación, Ingreso y Validación de Documentación de Respaldo para la Inscripción de Organizaciones Políticas;
- 3° **Conocimiento** del memorando No. 0711-CGAJ-CNE-2013, de 27 de mayo del 2013, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales, del Director Nacional de Registro Electoral y de la Directora Nacional de Procesos en el Exterior (E); y, **resolución** respecto de la aprobación del Proyecto de Reformas y la Codificación del Reglamento para Cambios de Domicilio Electoral y Actualización de Datos;
- 4° **Conocimiento** del memorando No. 0228-CNE-CRSC-2013, de 23 de mayo del 2013, de la doctora Roxana Silva Chicaiza, Consejera del Organismo; y, **resolución** respecto de la aprobación en segundo debate del “Proyecto Manual de Transparencia”;
- 5° **Conocimiento** de los informes No. 166-2013-CGAJ-CNE y No. 170-2013-CGAJ-CNE, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de impugnaciones presentadas por la señora Inés María Bonilla Cevallos y el señor Juan Gabriel Córdova Pacheco, en contra



- de las resoluciones adoptadas por la Delegación Provincial Electoral de Cotopaxi;
- 6° **Conocimiento** del informe No. 171-CGAJ-CNE-2013, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la denuncia presentada por el señor César Monge, Director Nacional del Movimiento Creo Creando Oportunidades; y,
- 7° **Conocimiento** del informe No. 169-CGAJ-CNE-2013, de 23 de mayo del 2013, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto a consultas sobre la inscripción de organizaciones políticas de carácter provincial, cantonal y parroquial.

Atentamente,



**ABG. ALEX GUERRA TROYA**  
Secretario General (E)